

## PROYECTOS PRESENTADOS EN ABRIL

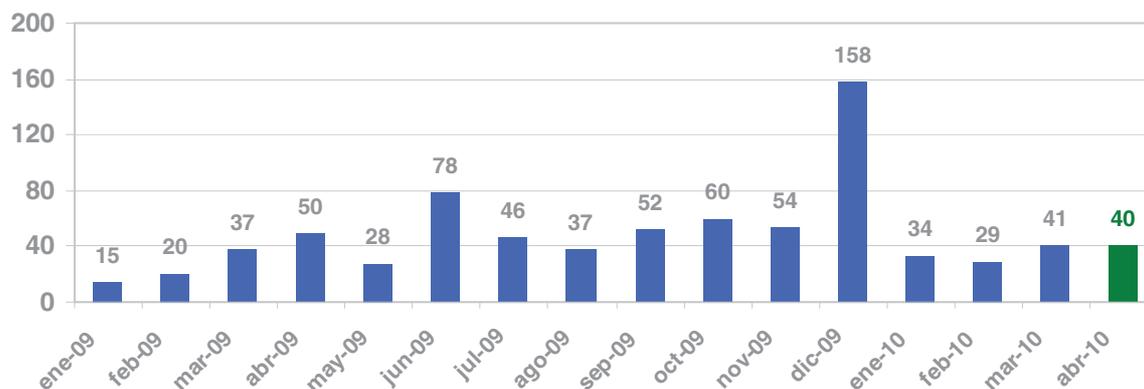
*En el mes de abril del presente año se presentaron 40 proyectos de inversión ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 (COMAP) con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales que el Decreto 455/007 otorga.*

En los primeros cuatro meses del año 2010 fueron 144 los emprendimientos presentados, superando el número de planes de inversión exhibidos ante la COMAP en igual período del año anterior, ya que desde enero hasta abril del 2009 dicha cifra fue de 122 proyectos.

Si comparamos el mes de análisis con los mismos períodos de años anteriores, observamos un descenso respecto al año 2009 y un crecimiento al contrastar con abril del año 2008. En abril del año 2009 fueron 50 los proyectos presentados, mientras que en 2008 la COMAP recibió 13 proyectos de inversión.

### PROYECTOS PRESENTADOS

Enero 2009- Abril 2010



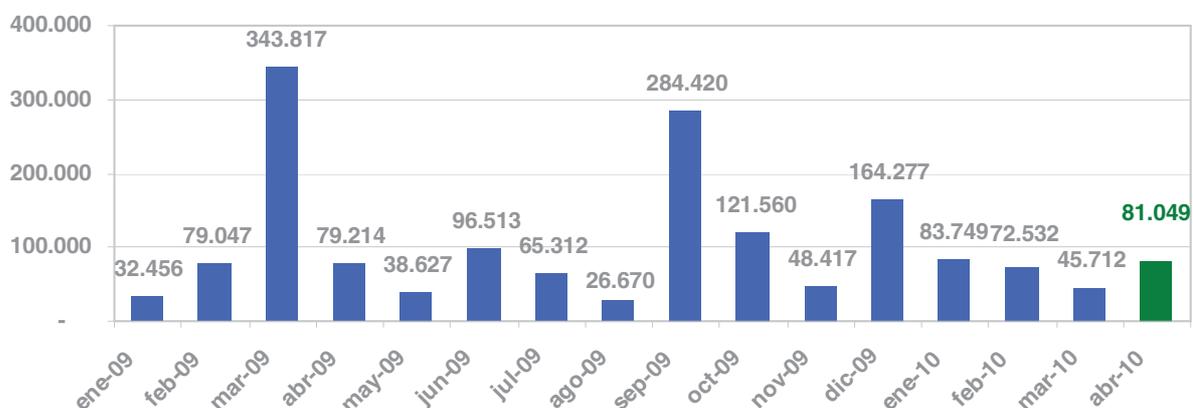
Dentro de los 40 emprendimientos, 31 corresponden a nuevos emprendimientos, es decir proyectos de empresas presentados por primera vez, mientras que los 9 restantes son ampliaciones de proyectos que ya obtuvieron su respectiva aprobación.

*Los montos de inversión asociados a los proyectos presentados en abril ascendió a U\$S 81.049.000.* Si contrastamos estos datos con mismo período del año anterior, vemos que en el presente mes los montos de inversión son levemente superiores, ya que en el abril del 2009 dicha cifra fue de U\$S 79.214.000.

En el acumulado del año 2010 ya son U\$S 283.042.000 los montos de inversión comprendidos dentro de los emprendimientos presentados.

### **MONTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS**

Enero 2009 - Abril 2010. En miles de U\$S



### **CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS**

Según la clasificación de los proyectos de inversión, podemos distinguir los presentados por primera vez. Los mismos se distribuyen de la siguiente manera:

Tramo	Inversión aprox. (U\$S)	Cantidad
Pequeño	$X < 366.000$	14
Mediano tramo 1	$366.000 < X < 1.466.000$	13
Mediano tramo 2	$1.466.000 < X < 7.334.000$	2
Grande tramo 1	$7.334.000 < X < 14.668.000$	1
Grande tramo 2	$14.668.000 < X < 52.387.000$	1
Grande tramo 3	$52.387.000 < X < 733.422.000$	0
Gran Significación Económica	$733.442.000 < X$	0

La mayor parte de los proyectos se concentraron en los tramos menores de la clasificación establecida en el decreto 455/007. Los proyectos pequeños (inversiones menores a U\$S 366.000) presentados fueron 14, mientras que los medianos fueron 15, 13 correspondientes al tramo 1 y 2 al tramo 2. También se presentaron 2 proyectos grandes, 1 correspondientes al tramo 1 y 1 al tramo 2.

### **INDICADORES UTILIZADOS**

La Nueva Reglamentación de la Ley de Inversiones 16.906 (Decreto 455/007) establece que los proyectos que pretendan obtener beneficios fiscales deberán cumplir con determinadas contrapartidas, producto de la política económica que intenta llevar adelante este mecanismo de promoción de inversiones. Los objetivos que las empresas presentaron en el mes de abril en sus proyectos para poder ampararse en los beneficios fiscales que la Ley 16.906 otorga, son los siguientes:

-Generación de empleo: 379 nuevos puestos de trabajo, promedio anual para los próximos cinco años.

-Aumento de exportaciones: incremento en el nivel de sus ventas al exterior en U\$S 4.893.472, promedio anual para los próximos cinco años.

-Inversión en Tecnologías más limpias: U\$S 546.210 de inversión con la intención de incrementar la eficiencia global y reducir riesgos a los humanos y al medio ambiente.

Es de destacar que éstos son mínimos en los indicadores presentados, ya que solamente podemos identificar en esta instancia los objetivos manifestados en aquellas empresas que presentaron solamente un indicador, éstas son las que presentaron proyectos pequeños y las que optaron por la matriz de éstos.

## EMPRESAS NUEVAS

Un buen indicador del alcance del Nuevo Régimen de Promoción de Inversiones es el número de empresas nuevas que han solicitado ampararse en los beneficios que dicha reglamentación otorga a través de la presentación de sus proyectos de inversión.

Consideramos empresas nuevas aquellas que no tienen más de un ejercicio fiscal de actividad a la hora de presentar el proyecto de inversión ante la COMAP.

***En abril del 2010 fueron 7 las empresas nuevas que presentaron proyectos de inversión,*** y las actividades llevadas adelante por los mismos son hotelería y casino; producción, transmisión y distribución de energía eléctrica; restaurantes; transporte terrestre de carga; y un cementerio privado

## PYMES

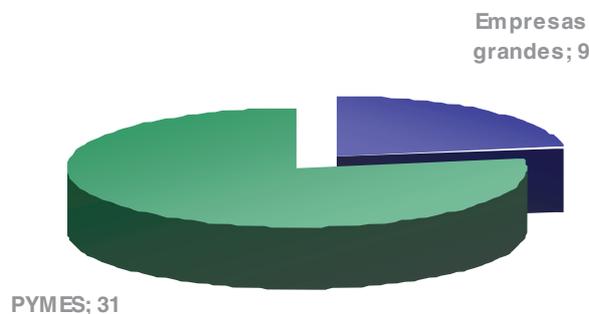
Otro de los objetivos planteados dentro del Decreto 455/007 es facilitar el acceso a las pequeñas y medianas empresas, buscando una mayor simplicidad en la documentación a presentar y de esta manera generar la posibilidad de que el mismo sea presentado a través de la propia empresa.

Al clasificar a las empresas según el número de empleados y el nivel de facturación en su anterior ejercicio fiscal, podemos diferenciar aquellas firmas pequeñas y medianas de las consideradas grandes.

En el mes de estudio se presentaron 31 empresas consideradas pequeñas y medianas (PYMES), ya sea ampliaciones o proyectos nuevos. Éstas representan el 77,5% de las empresas que se presentaron en abril. Dentro del total de proyectos de PYMES, cinco corresponden a ampliaciones de proyectos ya presentados.

En el acumulado del año 2010 fueron 100 las empresas consideradas PYMES que se presentaron ante la COMAP. Éstas significan el 69% del total de las empresas que solicitaron beneficios fiscales a través de la presentación de un proyecto de inversión.

**EMPRESAS PRESENTADAS**  
Según tipo de empresa. Abril 2010



La inversión asociada a proyectos presentados en abril por PYMES ascendió a U\$S 56.530.264, lo cual simboliza un 66% del total.

A su vez, los indicadores que pudieron ser identificados en los proyectos presentados por PYMES se distribuyen de la siguiente manera:

**-Generación de empleo:** 227 nuevos puestos de trabajo.

**-Inversión en Tecnologías más limpias:** US\$ 2.804.243 de inversión en producción más limpia.

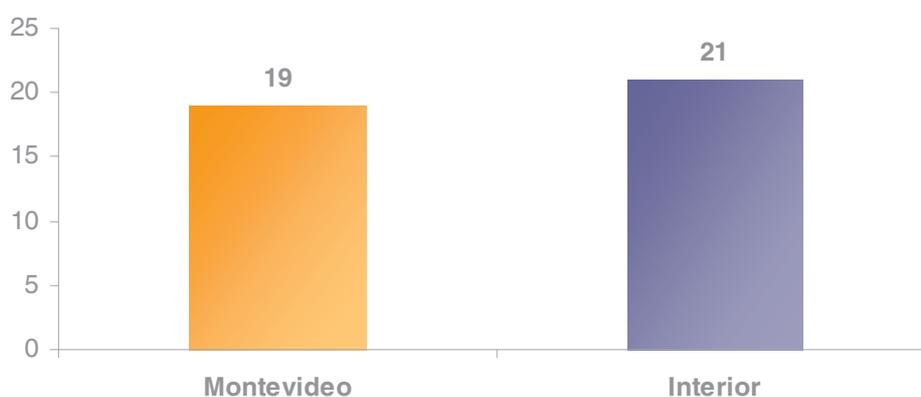
Estos valores muestran que otro de los objetivos planteados dentro del Decreto 455/007, de facilitar el acceso a las pequeñas y medianas empresas, también está logrando el impacto esperado. A través de una mayor simplicidad en la documentación a presentar, y de esta manera, generar la posibilidad de que el mismo sea presentado a través de la propia empresa.

### LOCALIZACIÓN

Dentro de los emprendimientos presentados en abril, 19 se llevan o se llevarán adelante en la capital del país, mientras que **21 lo harán en departamentos del interior**. La inversión asociada a los emprendimientos situados en departamentos del interior fue de U\$S 53.723.159.

## LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Abril 2010



En el transcurso del año 2010 ya son 60 los emprendimientos presentados ante la COMAP que proyectan instalarse fuera de la capital del país. Éstas significan el 42% del total de las empresas que solicitaron beneficios fiscales a través de la presentación de un proyecto de inversión en los cuatro primeros meses del año.

### SECTORES DE ACTIVIDAD

El sector industrial fue el que presentó mayores niveles de inversión en el mes de estudio. Si bien fueron 8 las empresas del este rubro que solicitaron ampararse en los beneficios fiscales que el Decreto 455/007 otorga, las mismas invirtieron o planean invertir U\$S 39.336.434. Las actividades en las cuales se desarrollan éstas son las siguientes: industria alimenticia; producción, transmisión y distribución de energía eléctrica; producción, importación y comercialización de productos agroquímicos, veterinarios y farmacéuticos; fabricación de fertilizantes sólidos y líquidos; elaboración de azúcar; fabricación y venta de especialidades farmacéuticas, blisteado y acondicionamiento; y curtiembre y taller de acabado.

Las empresas que se desempeñan en el sector servicios presentaron el mayor número de proyectos en abril, con 16 proyectos de inversión. La inversión asociada a éstos fue de U\$S 7.980.919. Algunas de las principales actividades de las empresas de este rubro son: actividades profesionales, científicas y técnicas; prestación de servicios

forestales; actividades auxiliares de la intermediación financiera; servicios de provisión de maquinaria agrícola; televisión para abonados y telecomunicaciones; contratistas e instalación de luz eléctrica; servicios de apoyo a la agricultura; administradora de créditos personales; transporte terrestre de carga interdepartamental e internacional; importación, exportación, venta de artículos fotográficos; promociones y servicios; operador portuario; telecomunicaciones; transporte terrestre de carga nacional e internacional; y cementerio privado.

Otro de los sectores de buen desempeño en el mes de análisis fue turismo. Si bien fueron solamente 3 las empresas que se desempeñan dentro de esta actividad y presentaron planes de inversión, el monto de inversión correspondiente a los emprendimientos turísticos alcanzó los U\$S 26.614.764. Los mismos se localizarán en Colonia, Rivera, y Montevideo.

Los restantes proyectos correspondieron al sector comercio (11 proyectos) y al sector agro-agroindustrial (2 proyectos). Los montos correspondientes fueron U\$S 6.412.112 para los primeros, mientras que los agro-agroindustriales alcanzaron los U\$S 704.541.